



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Acta del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), No. 059-2022, que conoce sobre sustitución de perito designado para evaluación de ofertas del Proceso de Comparación de Precios para la Contratación de Servicios de Automatización del Sistema de Climatización de la Torre MICM, bajo el proceso de referencia MICM-CCC-CP-2022-0022.

En virtud de convocatoria realizara por el Presidente del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes designado, **Jonathan Louis Bournigal Read**, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, señores **Jonathan Louis Bournigal Read**, Presidente en funciones, **Yasirys Germán Frías**, Directora Financiera, Miembro, **Ulises Morlas Pérez**, Director Jurídico, Miembro, **Miguel Palmers González**, Director de Planificación y Desarrollo, Miembro, **Aneudy Berliza Leyba**, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información, Miembro, se reunieron en el Salón de Reuniones del Noveno Piso del Edificio Torre MICM, avenida 27 de Febrero No. 306, sector Bella Vista de esta ciudad, conformando el quórum reglamentario, y en tal virtud se dispusieron a conocer los puntos de adenda citados en la convocatoria, en particular en relación al proceso de Comparación de Precios para los **Servicios de Automatización del Sistema de Climatización de la Torre MICM**, bajo el proceso de referencia MICM-CCC-CP-2022-0022.

AGENDA:

CONOCER SOBRE SUSTITUCIÓN DE PERITO DESIGNADO PARA EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REFERENCIA.

CONSIDERANDO: Que el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) es la institución estatal encargada de la formulación, adopción, seguimiento, evaluación y control de las políticas, estrategias, planes generales, programas, proyectos y servicios de los sectores de la industria, exportaciones, el comercio interno, el comercio exterior, las zonas francas y regímenes especiales y las Mipymes en la República Dominicana.

CONSIDERANDO: Que el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), ha identificado la necesidad de contratar los Servicios de Automatización del Sistema de Climatización de la Torre MICM, por lo que se ha decidido iniciar un proceso de Comparación de Precios antes descrito a requerimiento del Departamento de Mantenimiento.

CONSIDERANDO: Que en fecha once (11) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022) este Comité conoció y decidió sobre la modalidad de contratación, designación de peritos y aprobación del Pliego de Condiciones Específicas del proceso de referencia, emitiendo el acta No.053-2022.

CONSIDERANDO: Que el perito financiero designado para la evaluación de ofertas para el proceso de referencia fue el licenciado **Edgar Lopez**, subdirector de la Dirección Financiera, quien se encuentra de vacaciones, siendo necesaria su sustitución como perito actuante del presente proceso.

CONSIDERANDO: Que, en virtud de lo anteriormente indicado, este Comité debe decidir sobre la sustitución del perito **Edgar Lopez**, y a esos efectos ha conocido sobre el analista financiero propuesto a esos fines, licenciado **Cesar Alfredo Fondeur**, quien labora actualmente en la Dirección Financiera, el cual desempeña

AS

Página 1 de 3


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

**INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES**

roles que le califican para poseer criterios adecuados para la ponderación y evaluación de las ofertas, dada su formación, experiencia y probidad demostrada en sus funciones.

VISTA: La Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Estado y Concesiones, modificada por la Ley 449-06, y su reglamento de aplicación dictado mediante Decreto 543-12.

VISTA: La delegación de poderes dada por el Ministro de Industria, Comercio y Mipymes, Sr. **Victor Bisonó Haza** a favor del Sr. **Jonathan Louis Bournigal Read**, a los fines de fungir como presidente del Comité de Compras y Contrataciones del MICM, emitida en conformidad del artículo 36 del Reglamento 543-12.

VISTA: El acta de inicio del proceso, designación de peritos y aprobación de los Términos de Referencia de fecha once (11) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).

VISTOS: Los Términos de Referencia del presente proceso.

VISTA: La Certificación de existencia de fondos, emitida por la Directora Financiera del MICM para la contratación que se trata.

Los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de manera unánime emiten las siguientes

RESOLUCIONES:

PRIMERO: APROBAR la sustitución del perito financiero, señor **Edgar Lopez**, designado mediante acta No.053-2022, emitida por este Comité en fecha de once (11) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022) y en su lugar designar al señor **Cesar Alfredo Fondeur**, analista de la Dirección Financiera de este Ministerio, para conjuntamente con los demás peritos designados realice las evaluaciones de las ofertas del proceso de selección para la **Contrataciones de Servicios de Automatización del Sistema de Climatización de la Torre MICM**, bajo la modalidad de Comparación de Precios.

SEGUNDO: DISPONER que se incorpore al expediente la presente acta y se realicen los trámites y comunicaciones de lugar, y a tales fines **COMISIONA** al Departamento de Compras y Contrataciones para que proceda a efectuar las notificaciones correspondientes.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).

MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:

Firmas al dorso



[Handwritten signatures in blue ink]



Gobierno de la
REPÚBLICA DOMINICANA
**INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES**

Jonathan Louis Bournigal Read
Presidente

Yaslrys German Frías
Directora Financiera
Miembro



Ulises Morlas Pérez
Director Jurídico
Miembro

Miguel Palmers González
Director de Planificación y Desarrollo
Miembro

Aneudy Berliza Leyba
Encargado de Oficina Libre Acceso a la Información
Miembro

